



Ciudad de Mixco, 12 de Julio de 2023  
Oficio No.532-2023/SOSEA

Señorita  
Gabriela Cristina Leiva Lemus  
Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal  
Presente.

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA–.

Me dirijo a usted de manera muy atenta para informar de forma digital y física según artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública obligaciones de transparencia correspondiente al mes de Mayo del año 2023.

Se hace de su conocimiento que los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos público **no se ha asignado ninguno de los mencionados anteriormente por el momento en el Municipio de Mixco.**

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo de usted.

Atentamente.



Luis Angel Enamorado  
Encargado de Educación  
SOSEA-MUNICIPALIDAD DE MIXCO



## NUMERAL 15

ENTIDAD: Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Alcalde – SOSEA- Municipalidad de Mixco
DIRECCIÓN: 5ta Av.3-12 zona 1 Mixco
HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 – 17:00 hrs.
TELÉFONO: 2307-7300 ext. 4381
DIRECTOR: Marla Gómez / Coordinadora
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Luis Angel Enamorado
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/07/2023

### SUBSIDIOS

No	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIOS DE ACCESO	MONTO
	Ninguno	Ninguno	Q00.00

### BECAS

No	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	Ninguno	Ninguno	Q00.00

### TRANSFERENCIA

No	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	Ninguno	Ninguno	Q.00.00




Luis Angel Enamorado  
Encargado de Educación  
SOSEA-MUNICIPALIDAD DE MIXCO